CERTIFICADO DE COMITÉ DE CONTRATACIÓN

CONSECUTIVO N.º:	149	CIUDAD:	Neiva	FECHA:	26-10-2022

GENERALIDADES DEL PROCESO					
DEPENDENCIA GENERADORA DE LA NECESIDAD:	**FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA "FONVIHUILA"**				
OBJETO:	"Contrato de interventoría técnica, administrativa, financiera y legal por el sistema de precio fijo sin formula de reajuste y conformidad con las especificaciones establecidas en los términos de referencia a la construcción de las soluciones de Mejoramiento de Vivienda de Interés social correspondiente a los siguientes Proyectos **A) "MEJORAMIENTO LOCATIVO DE VIVIENDAS "HUILA CRECE" EN EL SECTOR URBANO DE LA ZONA CENTRO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.**				
PLAZO:	Desde la suscripción del acta de inicio, hasta un mes (1) después de la liquidación del contrato de obra a intervenir.				
PRESUPUESTO ASIGNADO:	**$ 44.942.403,00. CUARENTA Y CUATRA MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS M/CTE.**				
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**CODIGO PRESUPUESTAL**	**SECCION**	**CODIGO FUENTE/ ESTABLECIMEINTO PUBLICO**	**VALOR**	**No. CDP**
	00AR-4001-1400-2022004410015	2-3-2-40-1-1 – Huila Crece con acceso a soluciones de vivienda sostenibles, productivas y con enfoque diferencial.	00AR- Asignación para la inversión regional- departamentos	$44.942.403.oo	7993 SIFA 5522 SPGR
CONCEPTO DEL GASTO:	Mejoramiento de vivienda locativos Huila Crece en el Sector Urbano de la Zona Centro del Departamento del Huila				
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Interventoría por el sistema de precio fijo sin formula de reajuste - Según artículo 36 inciso final de la Ley 388 de 1997 y artículo 28 inciso final de la Ley 1469 de 2011.				

APROBACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN

El profesional jurídico en su calidad de secretario técnico del comité de contratación deja constancia que los miembros responsables del comité aprobaron el presente estudio previo, según Acta No.**99**, suscrita el día 26 de octubre 2022

FIRMA: **FIRMADO EN ORIGINAL**

MONICA LEONOR PLATA MOLANO
Secretaria Técnica del Comité